

# EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Año X

No se devuelven los originales

Cáceres 18 de Abril de 1916

Franqueo concertado

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 446

## La tragedia de los siglos

Dábamos cuenta no hace mucho tiempo de la aparición de la primera parte de esta obra, dedicada por su autor a estudiar la guerra europea desde el punto de vista español. La conclusión se ha publicado ya. Bajo el título «Admiraciones y comparanzas» abarca cuatro capítulos, cuyas denominaciones: «Mirando afuera», «La admiración a Alemania», «Sobre el mar» y «En el aire y bajo el mar», sigue otra parte de «Conclusiones», y completa la obra un epílogo, en el que «U. N.» se declara explícitamente partidario de los ideales que estima representan las naciones aliadas, augurando el triunfo inudable de estos ideales, cualesquiera que sean los resultados de la contienda.

Como apéndices se insertan en esta segunda parte de la obra un estudio de los Ejércitos beligerantes, otro de «El desastre de Coronel y el desquite de Falklands», «Las escuadras enemigas: bajas de las flotas», «Aeroplanos dirigibles y submarinos», y por fin, un extracto de la conferencia dada por M. Victor Cambón el 25 de Junio de 1915, ante la Sociedad de los Ingenieros Civiles de Francia.

Y al hablar de la primera parte de esta obra apuntamos sus cualidades, que se mantienen igualmente en la segunda parte, que ahora se ha publicado. El autor ha estudiado detenidamente los diversos problemas relacionados con la guerra, y ha expuesto con entusiasmo las conclusiones que su estudio ha deducido. El libro está muy bien impreso, en Bilbao.

U. N. no es otro que el ilustre don Luis Montesinos y Espartaco, Marqués de Morella, ex Diputado a Cortes por Alcántara y ex Senador por esta provincia, Director que fué de la Escuela civil de Aviación e Ingeniero muy distinguido y competente.

Estos libros son por sí solos una muestra de su saber, de su españolismo y de su amor al trabajo.

El Marqués de Morella no es un aristócrata que se dedica al sport y a los recreos más o menos licitos, sino de los que enaltecen sus ilustres apellidos con las producciones de su saber y de su trabajo para ser útiles a su patria, marcando orientaciones fundamentadas y racionales.

Nuestros lectores recordarán aquella hermosa iniciativa del Marqués de Morella, sobre el armisticio de Navidad y aunque no fuera coronada por el éxito, no por eso era menos merecedora de los lisonjeros elogios que toda la prensa le tributó.

Hoy que se indica su nombre para la candidatura ministerial de Senadores por esta provincia, creemos de oportunidad reproducir algún pasaje del libro que acaba de dar la estampa.

## El futuro Congreso

El resultado de las elecciones de diputados a Cortes es el siguiente:

Elegidos por el art. 29:

Liberales, 91; conservadores, 49; ciervistas, 1; mauristas, 5; reformistas, 4; jaimistas, 2; conjuncionistas, 1; radicales, 1; regionalistas, 1; independientes, 2;

Por elección:

Liberales, 144; conservadores, 49; ciervistas, 7; mauristas, 11; reformistas, 6; jaimistas, 6; republicanos nacionales, 2; conjuncionistas, 12; radicales, 3; regionalistas, 12; independientes, 4; indefinidos, 1; católicos, 4; integristas, 1; socialistas, 1; nacionistas, 1.

En total: 925. conservadores, 98.

Por Timbre se recogieron 1.407.198 pesetas con aumento de 138.569.

En el primer trimestre de 1916, el aumento por tabacos ha sido 3.44 millones y de 1.32 el de por Timbre.

Del Diario Montañés

Dice que casas y Compañías inglesas tratan de adquirir vapores españoles, que dejarían en bandera española y a nombre de entidades de nuestra nación.

Los pocos datos que faltan se cree que no alterarán los resultados transcritos.

Si tal cosa sucediere, podríamos afirmar que era el más grave acontecimiento ocurrido en nuestra patria desde que estalló el terrible conflicto europeo.

Recuérdese lo que está pasando en la marina mercante noruega: torpedeoamientos casi diarios, que las gentes se explican porque se dice de público que esos barcos noruegos, precisamente los torpedeados, no tienen de noruego más que la bandera.

Si intenta representar aquí el segundo acto de esa comedia?

En el mes de Febrero pasado entraron en los puertos españoles 330 buques de bandera española y 519 con bandera extranjera.

Saliieron: 356 españoles y 505 extranjeros.

Pasajeros entraron: 4.993 nacionales, saliendo: 6.503, y extranjeros, 970, y 482, respectivamente.

## UN LIBRO

### Marqués de Morella

Con mucho sentimiento y pesar a nuestro acercado patriotismo nos vemos obligados a tocar nuestras llagas nacionales, ya que las llagas, si no se tocan no se curan, y estas son las que privan de fuerza y calor al cuerpo australiano y robusto de la patria.

Para poner remedio a nuestros males, debilidad nacional y atraso, vivibles aún para los extranjeros, es necesario tanto darse bien cuenta de su extensión y desterrando ilusiones peligrosas que el amor propio nacional nos sugiere.

Primero. Que dicho buque no iba camino de Inglaterra, sino que viajaba de Inglaterra a España, y

Segundo. Que el pretendido submarino alemán llevaba una luz verde.

La Embajada Imperial se ha dirigido al Gobierno de Berlín para pedir la mayor rapidez posible en la investigación y aclaración de este hecho; pero el trabajo ha de tardar a guisa de tiempo, como igualmente ha ocurrido en los casos del «Tubancay» y del «Sussex».

Existen 4.500 pueblos, casi la mitad de los que integran España entera, sin ninguna vía de comunicación.

Por cada 100 kilómetros cuadrados de superficie tiene Francia 100 kilómetros de caminos vecinales, 60 Inglaterra, 50 Alemania, 40 Bélgica; 30 Italia y España 10.

Para llegar a la modesta cifra de 20 kilómetros de caminos por cada 100 kilómetros cuadrados de superficie, es decir, a la quinta parte de los que tiene Francia, sería preciso añadir, a nuestros 33.000 kilómetros de carreteras del Estado y 7.000 provinciales y a nuestros 5.000 pobrismos kilómetros de caminos vecinales, nada menos que 56.000 kilómetros de éstos, es decir, hacer 10 veces más de lo que hasta aquí se ha hecho. (1)

Una vez de esos 500.000 kilómetros de caminos, nuestros legisladores han aprobado 83.000 de carreteras, cuyo valor excede de 2.000 millones y que por consiguiente no se harán nunca.

Por cada kilómetro de carretera tiene Francia 13 de caminos, y en parecida proporción las demás naciones; nosotros por cada kilómetro de carretera tenemos medio de caminos vecinales.

S. L. M. que para soldar trozos aislados, o carreteras interrumpidas, algunas necesarias, hacen falta 11 kilómetros de carreteras complementarias con 302 puentes.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Disminuye la plata 7.45 millones quedando en 758.74.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105.62.

Al aumentar 12.93 millones la cuenta corriente plata del Tesoro: de 92.69 a 105

•paso á la competencia y á la honestidad y guerra á la ignorancia y á la recomendación.

El pueblo español ha perdido en absoluto, y con razón la confianza en sus administradores. Mientras sea que el empleado asistiendo sólo tres horas por la mañana, no todos los días á su oficina, en la que los más que nada hacen puede pasar la tarde en los teatros y la noche llenar los «cines» y teatros mientras el labriego ó el industrial emigran se arruina sin poder pagar los tributos, de que vive y disfruta tanto holgazán, no contribuirá nadie, sino es á la fuerza, á levantar el peso de los gastos del Estado, aunque solo representen aquí la tercera o cuarta parte que en otras naciones de igual extensión y de menor riqueza natural.

Es preciso meter el báculo hasta el alma en ese cuerpo podrido y fijo de nuestra administración del Estado, desear materialmente la municipal y enterrar la provincial. Este sería un programa propio de tal empresa.

Hacer fuertes manos tan duras y hombres tan dispuestos á «no casarse con nadie», que quisiéramos mucho que exista á estas horas nadie en España capaz de llevar á cabo con éxito semejante operación; para tanto éxito sería preciso que el «curujano» estuviese dispuesto incluso a jugarse su honor y quizás su situación ó su vida.

Un dudoso caso de querer este hombre existiera entre nosotros, es casi seguro, dado el estatalismo. Sánchez-pronista de la España de nuestros tristes días, que no encontraria fieles colaboradores y si muchos que se alegrarían y harían lo posible por verle destrozado y decaído, si es que no encontraran una mano criminal que los librara de él.

Sólo una revolución, desde arriba ó desde abajo, una guerra en que se salvará nuestro amor patrio, un revulsivo, en fin, de gran fuerza social, sería capaz de cambiar hoy nuestra ideocracia fatalista, aprovechada y mezquina y fundar una España grande sobre la base de la enteca y pusilámine España actual.

#### Empréstito nacional

Las consideraciones anteriores nos obligan á descartar, con sentimiento, la hipótesis de que por perfeccionamiento de los actuales medios contributivos pueda reforzarse nuestro presupuesto en la medida estrictamente indispensable para rehacerlos.

Quedó uno solo eficaz á nuestro juicio, interín se hacen estas y otras reformas. Este medio, quizás hoy más oportuno que después, sería con gran empréstito nacional, suficientemente garantizado. Hoy no vemos garantía suficiente para un gran empréstito nacional, y nacional habría de ser para resultar económico y no avasallarnos más, sino en la promulgación, anterior al empréstito, de leyes y reglamentos equitativos de ejecución y reparto de los impuestos, reorganización completa y sindicatrización de todos los servicios y un plan completo de obras públicas, grandes manufacturas del Estado, reproduciéndolas que fueran suficientes para garantir por si solas el interés y el pago del dinero entregado por la nación.

En esas condiciones creemos que sería posible un gran empréstito de 300 millones anuales durante 10 años, tiempo indispensable para reforzar los impuestos, siempre que tuviera la garantía de las obras ejecutadas que con su importe y la subvención del Estado en lo sucesivo.

Este empréstito administrado por personal escogido ó por empresas solventes y serias, sería suficiente á dar una nueva vida á España, aumentando intensamente su riqueza, colocándola en situación de hacerse respetar y así defendida con éxito si fuese atacada.

Por no ser fácil ni conveniente en algún tiempo hallar dinero extranjero, habría que concretarse á un empréstito nacional, que seponemos el interés de 50,0 para asegurar su éxito.

Esto quiere decir que á los 3.000 millones, á que habría de ascender la cantidad total del préstamo en los diez años, habría que agregar, escalonada por anualidades progresivas de 15 millones anuales cargados á los sucesivos presupuestos, la cantidad de 825 millones para completar la anualidad de 150 debida á los subscriptores, suponiendo que el capital solo produjera, inactivo, 4,0 al Estado.

Pasado el décimo año, estos intereses, fijos, de 150 millones, si nada se había amortizado, se consolidarían en

carga inferior á los ingresos que por el adelanto general del país obtendría su lo sucesivo el Estado (1).

El siguiente cuadro explica de un modo lo rudimentario el mecanismo de la operación:

Cuadro de intereses al 4 por 100 de 3.000 millones y aumentos progresivos al presupuesto, necesarios para cumplir la anualidad debida á los subscriptores del año, restituyendo suponiéndole lanzado á la par y al 5 por 100.

Año	Capital subvencional	Balance
1.º	3.000 - 300 = 2.700	135 - 150
2.º	2.700 - 300 = 2.400	120 - 150
3.º	2.400 - 300 = 2.100	105 - 150
4.º	2.100 - 300 = 1.800	90 - 150
5.º	1.800 - 300 = 1.500	75 - 150
6.º	1.500 - 300 = 1.200	60 - 150
7.º	1.200 - 300 = 900	45 - 150
8.º	900 - 300 = 600	30 - 150
9.º	600 - 300 = 300	15 - 150
10.º	300 - 300 = 0	0 - 150
Totales en millones	875	825 0 1500

que cubre el déficit de 1500 millones.

Si el Sr. Gómez de la Serna, mucho más allá y pide que el empréstito de 400 millones anuales hecho para Fomento sólo, se cobre durante 30 años.

Aunque con semejante ayuda el progreso de la nación sería evidentemente mayor, entendemos que se derrocharía también más. El plazo es demasiado largo para que vicisitudes, cambios de gobiernos y hasta de ideas y costumbres, no embrollaran la operación que, aun llevada á feliz término, representaría una carga enorme para la regeneración futura que, preferimos hacer sentir á la actual desde el primer día. En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

(1) El Sr. Gómez de la Serna, mucho más allá y pide que el empréstito de 400 millones anuales hecho para Fomento sólo, se cobre durante 30 años.

Aunque con semejante ayuda el progreso de la nación sería evidentemente mayor, entendemos que se derrocharía también más. El plazo es demasiado largo para que vicisitudes, cambios de gobiernos y hasta de ideas y costumbres, no embrollaran la operación que, aun llevada á feliz término, representaría una carga enorme para la regeneración futura que, preferimos hacer sentir á la actual desde el primer día.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

En esto y en el empréstito habría de servir también para instrucción y defensa. Es lo único que discrepanos de todo cuanto han acordadamente expuesto en su inapreciable trabajo.

nombrando representante en Badajoz y su provincia, á nuestro estimado amigo e inteligente aficionado, D. Rafael Fernández.

## Visjeros

Para pasar revista de edificios militares, han estado en esta capital el General de Brigada D. Eduardo Cañizares Moyano, el Comandante General de Ingenieros de la primera Región, con su Ayudante y el Comandante de Ingenieros de la plaza de Badajoz.

Marchó á Madrid D. Rafael Eibry y a Plasencia D. Pedro y D. Rafael Moro, D. Joaquín Rosado, D. Francisco Morales, D. Luis Diaz, D. Mariano San José, D. Julián Cepeda, D. Nicolás Sánchez, D. Nicéforo Fernández.

Hemos tenido el gusto de saludar en la pasada semana á nuestros amigos de Valencia de Alcántara, D. Pedro Teomiro, D. José Boyero, D. Juan y don Antonio Piá, D. Pedro Salvado, D. Román Carballo, D. Ambrosio Cáceres y D. Rafael Sánchez Belloso, D. Francisco Jiménez Barbado, de Piedras Albas, á D. Valentín Ballesteros; de Brozas, D. Dalmacio Domínguez, D. Virgilio Laberti y D. Vicente Navarro.

De Navalmaral de la Mata, el Abogado D. Eusebio Martín con su distinguida esposa.

De Madrid, el Director Jefe de «La Montaña» D. José Bordiú.

## Inauguración

En la calle de Paneras se inauguró un Bar, á cargo del conocido industrial D. Manuel Simón.

## Oposiciones aprobadas

D. Cristino Bravo Pérez, aventajado alumno de Medicina de la Facultad de San Carlos, ha hecho oposiciones á las plazas de alumnos internos del Hospital de Madrid, habiendo ejercitado con brillantez y obtenido en la propuesta hecha por el Tribunal el número 31 con derecho á plaza.

## Concurso

Está anunciada la provisión, mediante concurso, de las plazas vacantes de vigilantes de segunda clase en el Cuerpo de Vigilancia, con sueldo de 1.000 pesetas.

También están convocadas las oposiciones para cubrir 50 plazas de aspirantes al mismo cargo, sin sueldo alguno.

Los ejercicios se celebrarán en Madrid.

Asimismo está anunciado el concurso para 25 plazas de orenanzas del Cuerpo de Vigilancia, entre licenciados de la Guardia Civil y de Carabineros.

## Rubén Darío

El periódico *La república*, de Guatemala, publica una información expresando que el cerebro de Rubén Darío fué sustraído de la clínica del doctor Debayle, donde falleció el poeta y se le hizo el embalsamamiento.

Créese que dicho cerebro se lo llevó el general Andrés Marino para trasladarlo á Granada, localidad rival de León (Guatemala), donde nació y murió Rubén Darío, habiéndolo al fin superado esta tumba.

El cerebro pesó 1.600 gramos.

## Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Ana Gómez del Río, de distinguida familia de Huétor, para nuestro querido amigo el Abogado de aquella provincia, D. Luis Montero de Doiztua, á quien enviamos la enhorabuena.

## Taller y mármoles de todas clases

DE

## MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorrelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

**Se vende** fábrica de las eléctricas en Cañaveral (Cáceres). Motor de gas moderno. Buenos rendimientos.

Para tratar, dirigirse á D. Juan San-

## DR. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre

Arco del Rey, 22.—CÁCERES

## NOTAS CLÍNICAS

Enfermedades del PECHO (Corazón y pulmones)

D. Diego Madera Palacín.—Arroyo del Puerto.

D. Jesús Menéndez, maquinista.—Es-tación Arroyo-Malpartida.

D. María Bello.—Natural y vecina de Arroyo del Puerto.

D. Francisco Rodríguez.—De Campanario.

## SÍNTOMAS

comunes á todos, pero de distinto origen (*asma bronquial y asma cardíaco*) eran los *uboys*, la *fatiga* al menor esfuerzo y hasta ataques de *asfixia* impidián a estos enfermos dedicarse á sus habituales ocupaciones, obligándolos á una *quietud* casi absoluta, siéndoles *imposible acostarse*; en ocasiones no podían permanecer en la cama *sentados*, ni conciliar el *sueño*. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón.

He conseguido, á los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calambres, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Malpartida, está prestando en la actualidad sus servicios como si nunca hubiera padecido del *pecho*.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, os cuarto, por llevar largo tiempo padeciendo, haber sido curados en un *corto* plazo y haber sido asistidos ininterrumpidamente por reputados médicos.

En la calle de Paneras se inauguró un Bar, á cargo del conocido industrial D. Manuel Simón.

## Oposiciones aprobadas

D. Cristino Bravo Pérez, aventajado alumno de Medicina de la Facultad de San Carlos, ha hecho oposiciones á las plazas de alumnos internos del Hospital de Madrid, habiendo ejercitado con brillantez y obtenido en la propuesta hecha por el Tribunal el número 31 con derecho á plaza.

## Concurso

Está anunciada la provisión, mediante concurso, de las plazas vacantes de vigilantes de segunda clase en el Cuerpo de Vigilancia, con sueldo de 1.000 pesetas.

También están convocadas las oposiciones para cubrir 50 plazas de aspirantes al mismo cargo, sin sueldo alguno.

Los ejercicios se celebrarán en Madrid.

Asimismo está anunciado el concurso para 25 plazas de orenanzas del Cuerpo de Vigilancia, entre licenciados de la Guardia Civil y de Carabineros.

## Rubén Darío

El periódico *La república*, de Guatemala, publica una información expresando que el cerebro de Rubén Darío fué sustraído de la clínica del doctor Debayle, donde falleció el poeta y se le hizo el embalsamamiento.

Créese que dicho cerebro se lo llevó el general Andrés Marino para trasladarlo á Granada, localidad rival de León (Guatemala), donde nació y murió Rubén Darío, habiéndolo al fin superado esta tumba.

El cerebro pesó 1.600 gramos.

## Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Ana Gómez del Río, de distinguida familia de Huétor, para nuestro querido amigo el Abogado de aquella provincia, D. Luis Montero de Doiztua, á quien enviamos la enhorabuena.

## CENTRO ESCOLAR EXTREMOÑO

Fundado en el año 1907

## Segunda enseñanza y Magisterio

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la General

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Dr. Inspector provincial de Sanidad.

Cincuenta días de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha con egual éxito desde su fundación un promedio del 95 por 100 de aprobaciones, habiendo obtenido sus alumnos 65 matriculaciones de honor, 165 sobresalientes, 260 notables y más de 500 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Proyectos.

DIRECTOR

## DON JUAN RUBÍO SÁNCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Ce-

rcros, á cargo del competente oficial

del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

CÁCERES

Floruela de los Caldereros, núm. 2.

TELÉFONO 2-1000

EL BROQUE

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

2012

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS  
FÁBRICAS ENBilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al.  
= dea. Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

## PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos.

Nitrito de soda.

Sales de potasa.

Sulfato de amoníaco.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Sulfato de sodio.

Glicerina.

Ácido sulfúrico anhidrónico.

Ácido sulfúrico ordinario.

Ácido nítrico.

Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, inspección del ecente agrónomo.

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Peralta Llano, 8.—CÁCERES

SANATORIO-  
ESCUELApara educación de niños y niñas  
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más seco de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

## SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO  
médico-pedagógico gratuitosobre niños y niñas  
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

“LA MUDANZA”,  
AGENCIA  
CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios.

PEREZ GALDOS, 9; principal centro.—MADRID

## Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

DE LA ACREDITADA CERVEZA

## MAHOU

la preferida por el público inteligente

## REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz  
de las Renombradas

## AGUAS DE VALDELAZURA

San Antón, 22.—CACERES

poetas cuyos nombres se honran al ser pro-nunciados entre aclamaciones, al ser grabados en la piedra como un blasón heráldico, pregonero de su ejecutoria romántica y de mejores

Un día, en el Ayuntamiento de Zarza la Mayor hubo un edil que propuso á la Corporación se adoptara el acuerdo de poner mi nombre á una de las principales calles de la villa; y aquello acuerdo benévolamente recibido por los concejales fué adoptado en una pública sesión.

Cuando yo lo supe, fué grande mi sorpresa, mi orgullo y goyadura, mi incertidumbre. A solas conmigo mismo, yo me preguntaba si había sido yo en mi vida ó en mi obra algún mérito que me hiciera digno de tan gallarda recompensa y mi conciencia honrada no acertó á responder afirmativamente, pero... os lo digo, y charlo con toda sinceridad, tampoco me supo responder que no lo había.

Yo no quiero aparecer modesto, yo estoy cansado ya de ser modesto, más tampoco quiero que nadie imagine que soy un ente envanecido. Pero ahora estoy entre vosotros, sois mis amigos de Zarza la Mayor y yo sé que debo hablar sinceramente, sin importarme el menor alcance que puedan darle los extraños á mis palabras. Yo he vacilado mucho antes de presentarme á vosotros, yo lo he estado,

gratitud luchaba con mis vacilaciones y con mis dudas, á estas horas no sé todavía si realmente soy merecedor del homenaje visto, pero yo os juro por todo quanto amo, que no hubiera pisado jamás estos lugares si yo pudiera imaginar que entre los que han venido siguiendo mis pasos en el campo de las letras, hay alguno que crea honradamente que mi nombre no merece verse impreso en las esquinas de la calle de Abajo.

El concejal iniciador del acuerdo nos era un hombre ligado á mí por vínculos de clase, si sucede alguna Sebastián Terrón—hoy mi amigo del próposito alma—no me conocía entonces, cuando hice la proposición ante el Concejo lo hizo, guiado por su espíritu soñador e inquieto que le indujo á pensar que se me debía acatar mi acuerdo por ser yo un hijo del trabajo que se lanzó al palenque de la literatura desde los bancos de un taller de carros y aperos de labranza.

Vecinos de Zarza la Mayor, grandes y pequeños, yo os estoy muy reconocido á todos, pero hay entre vosotros uno á quien debo gratitud eterna. Yo debo á Sebastián Terrón carísimos perdurable: si me hizo justicia porque la justicia no es poco en estos tiempos de prevaricación; y si me confirió un honor



## “EL MATERIAL AGRICOLA”

BILBAO Logroño VALDEPEÑAS

Zabalbide, 11 y 13 Salmerón, 9

Buenosuceso, 11

Sección 1. Maquinaria agrícola.

Arados Brabant, Aventadores, Cultivadoras, Vadeadoras, Begadoras, Sembradoras, Trilladoras, co. pajás, Cortar-razas, Molinos de granos, Cortar-huecos, Trilladoras Palas, Picos, Azadas, Kastrillos, etc., etc.

Sección 2. Semillas de planta de huerta y jardín, de todas clases.

Sección 3. Material avícola y apícola.

Incubadoras, Hidro-máquinas, Mira-huevos, Huevos para ponederos, etc., etc.—Coimeras, Cera artifical, Ahumadores, Guantes, Cuchillos, Extractores de miel, etc., etc.

Sección 4. INSECTICIDAS y APARATOS para su APLICACIÓN

UBALDA, poderoso insecticida, sin rival para huerta, jardines, viñas y árboles frutales—FLORALVIT, reconstituyente sin rival a los pocos días de usarlo, insotres totalmente sus buenos efectos. Aparatos de bomba y presión—HERCULES, PALATIA, Sulfitadoras de simple y doble efecto, etc., etc.

Sección 5. Material de Lecherías.

Jarras, Ordeñadoras, Cistadores, Refrigeradores, Boellas, Pequeñas jarras para conducción a domicilio, Utensilios, Cipolas, Porta-botellas, Embudos, Jarras para despachos, Artículos para mostrador, etc., material de Quesería y Manzquería.

Sección 6. Abones Minerales marca propia Espana

SEÑORAS Sección 2. Piensos y otros.

COMPLEMENTO THELEY para el ganado. Aumenta la actividad y la calidad y mejora la cantidad de la leche, así como á las cabras y vejas. A los caballos y demás animales de tiro, así regula su alimentación, es fáctilce y les da el bulto al peso. Alimento BILLON para aves de corral y de jaula. Galletas de granulación para jiribas. Esta galleta es muy útil á los cazarrebas para su fácil digestión. Al tratarle, así como lo regula para los perros de corriente y de galope.

Piensos (cereales y rizos) para todo tipo de animal.

Sección 7. Relojería de JORGE ESPENELLE

ALFONSO XIII, 28—CACERES

Relojería EXTRAPIANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Relojería EXTRAPIANOS, cajas con esmaltes finos—Preciosos relojes de plateo y dorado, niquelados, fundidos, garantizados 1 o 2 años desde 50 pesetas.

Relojería EXTRAPIANOS de plata, níquel y níquel, sin garantías, desde 50 pesetas.

Relojería del fábricar, mineros y trabajadores de 10, 20 y 30 pesetas. En todos que no marchen bien.

Relojería niquelada Roble, en níquel y dorado, de 8 a 10 pesetas.

Relojería de JORGE ESPENELLE

ALFONSO XIII, 28—CACERES

Relojería EXTRAPIANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Relojería EXTRAPIANOS, cajas con esmaltes finos—Preciosos relojes de plateo y dorado, niquelados, fundidos, garantizados 1 o 2 años desde 50 pesetas.

Relojería EXTRAPIANOS de plata, níquel y níquel, sin garantías, desde 50 pesetas.

Relojería del fábricar, mineros y trabajadores de 10, 20 y 30 pesetas. En todos que no marchen bien.

Relojería niquelada Roble, en níquel y dorado, de 8 a 10 pesetas.

Relojería de JORGE ESPENELLE

ALFONSO XIII, 28—CACERES

Relojería EXTRAPIANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Relojería EXTRAPIANOS, cajas con esmaltes finos—Preciosos relojes de plateo y dorado, niquelados, fundidos, garantizados 1 o 2 años desde 50 pesetas.

Relojería EXTRAPIANOS de plata, níquel y níquel, sin garantías, desde 50 pesetas.

Relojería del fábricar, mineros y trabajadores de 10, 20 y 30 pesetas. En todos que no marchen bien.

Relojería niquelada Roble, en níquel y dorado, de 8 a 10 pesetas.

Relojería de JORGE ESPENELLE

ALFONSO XIII, 28—CACERES

Relojería EXTRAPIANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Relojería EXTRAPIANOS, cajas con esmaltes finos—Preciosos relojes de plateo y dorado, niquelados, fundidos, garantizados 1 o 2 años desde 50 pesetas.

Relojería EXTRAPIANOS de plata, níquel y níquel, sin garantías, desde 50 pesetas.

Relojería del fábricar, mineros y trabajadores de 10, 20 y 30 pesetas. En todos que no marchen bien.

Relojería niquelada Roble, en níquel y dorado, de 8 a 10 pesetas.

Relojería de JORGE ESPENELLE

ALFONSO XIII, 28—CACERES

Relojería EXTRAPIANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Relojería EXTRAPIANOS, cajas con esmaltes finos—Preciosos relojes de plateo y dorado, niquelados, fundidos, garantizados 1 o 2 años desde 50 pesetas.

Relojería EXTRAPIANOS de plata, níquel y níquel, sin garantías, desde 50 pesetas.

Relojería del fábricar, mineros y trabajadores de 10, 20 y 30 pesetas. En todos que no marchen bien.

Relojería niquelada Roble, en níquel y dorado, de 8 a 10 pesetas.

Relojería de JORGE ESPENELLE

ALFONSO XIII, 28—CACERES

Relojería EXTRAPIANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Relojería EXTRAPIANOS, cajas con esmaltes finos—Preciosos relojes de plateo y dorado, niquelados, fundidos, garantizados 1 o 2 años desde 50 pesetas.

Relojería EXTRAPIANOS de plata, níquel y níquel, sin garantías, desde 50 pesetas.

Relojería del fábricar, mineros y trabajadores de 10, 20 y 30 pesetas. En todos que no marchen bien.

Relojería niquelada Roble, en níquel y dorado, de 8 a 10 pesetas.

Relojería de JORGE ESPENELLE

ALFONSO XIII, 28—CACERES

Relojería EXTRAPIANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Relojería EXTRAPIANOS, cajas con esmaltes finos—Preciosos relojes de plateo y dorado, niquelados, fundidos, garantizados 1 o 2 años desde 50 pesetas.

Relojería EXTRAPIANOS de plata, níquel y níquel, sin garantías, desde 50 pesetas.

Relojería del fábricar, mineros y trabajadores de 10, 20 y 30 pesetas. En todos que no marchen bien.

Relojería niquelada Roble, en níquel y dorado, de 8 a 10 pesetas.

Relojería de JORGE ESPENELLE

ALFONSO XIII, 28—CACERES

Relojería EXTRAPIANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Relojería EXTRAPIANOS, cajas con esmaltes finos—Preciosos relojes de plateo y dorado, niquelados, fundidos, garantizados 1 o 2 años desde 50 pesetas.

Relojería EXTRAPIANOS de plata, níquel y níquel, sin garantías, desde 50 pesetas.

Relojería del fábricar, mineros y trabajadores de 10, 20 y 30 pesetas. En todos que no marchen bien.

Relojería niquelada Roble, en níquel y dorado, de 8 a 10 pesetas.

Relojería de JORGE ESPENELLE

ALFONSO XIII, 28—CACERES

Relojería EXTRAPIANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Relojería EXTRAPIANOS, cajas con esmaltes finos—Preciosos relojes de plateo y dorado, niquelados, fundidos, garantizados 1 o 2 años desde 50 pesetas.

Relojería EXTRAPIANOS de plata, níquel y níquel, sin garantías, desde 50 pesetas.

Relojería del fábricar, mineros y trabajadores de 10, 20 y 30 pesetas. En todos que no marchen bien.

Relojería niquelada Roble, en níquel y dorado, de 8 a 10 pesetas.